

## DECRETO DE LA DELEGADA DEL ÁREA DE GOBIERNO DE VICEALCALDÍA, PORTAVOZ, SEGURIDAD Y EMERGENCIAS POR EL QUE SE NOMBRAN MIEMBROS DEL CONSEJO SECTORIAL DE ASOCIACIONES Y OTRAS ENTIDADES CIUDADANAS

Por Acuerdo de 24 de abril de 2018 del Pleno del Ayuntamiento de Madrid se aprobó el Reglamento del Consejo Sectorial de Asociaciones y otras Entidades Ciudadanas, órgano colegiado de asesoramiento y consulta en materia de fomento del asociacionismo. Dicho órgano se adscribe al área de gobierno competente en materia de fomento del asociacionismo estando integrado por representantes del Ayuntamiento de Madrid, de otras Administraciones e instituciones, de los grupos políticos municipales y del sector asociativo.

Según lo establecido en los artículos 4 y 5 del reglamento, el Consejo Sectorial actúa en Pleno y en Comisión Permanente y, para su correcto funcionamiento, se estructura en los siguientes órganos: el Pleno, la Presidencia, las Vicepresidencias, la Comisión Permanente, las comisiones sectoriales, los grupos de trabajo y la Secretaría.

El artículo 8.1 del reglamento dispone que el Pleno del Consejo estará integrado por la Presidencia, las Vicepresidencias, la Secretaría, los representantes de las entidades y colectivos inscritos en las secciones 1ª y 3ª del Censo Municipal de Entidades y Colectivos Ciudadanos, los representantes de las administraciones públicas, de otras instituciones y de los grupos políticos municipales. El artículo 8.2 regula que ejercerá la Presidencia del Consejo la persona titular del área competente en materia de fomento del asociacionismo, y el apartado 3 del mismo artículo establece que la vicepresidencia primera será ejercida por la persona titular de la coordinación general competente en materia de fomento del asociacionismo. Por su parte, el artículo 8.3 señala que la vicepresidencia segunda corresponderá a una de las vocalías del Pleno, representante de las entidades ciudadanas, elegida por la mayoría de los miembros del Consejo.

El cargo de los representantes del sector asociativo que conforman el Pleno del Consejo expiró el 1 de diciembre de 2022, conforme prevé el artículo 6 a) del reglamento, por lo que se inició el proceso de renovación. Para ello se invitó a participar a todas las entidades del Censo Municipal de Entidades y Colectivos Ciudadanos y 118 entidades han manifestado su voluntad de participar en el consejo en tiempo y forma.

Por lo que respecta a la Comisión Permanente del Consejo Sectorial de Asociaciones y otras Entidades Ciudadanas, su composición se regula en el artículo 16 del reglamento, que establece que los miembros de la Comisión serán los previstos en el artículo 8 para el Pleno, a excepción de las vocalías en representación de las entidades ciudadanas, cuya designación se realiza mediante un proceso de elección directa entre las propias entidades.

La duración de los cargos del Consejo en representación del Ayuntamiento de Madrid y de otras administraciones instituciones y grupos políticos municipales se encuentra regulada en el artículo 6 b) y c) del reglamento, que establece que la renovación de los titulares de la Presidencia y Vicepresidencia Primera, de los representantes del Ayuntamiento de Madrid, de los representantes de otras administraciones, de otras instituciones, así como de las personas





representantes de los grupos políticos, se producirá con ocasión de la finalización del mandato de cada corporación.

Dado que con fecha 17 de junio de 2023 se constituyó la nueva corporación del Ayuntamiento de Madrid, es necesario proceder a la renovación de los integrantes del Consejo, sin perjuicio de que, una vez constituidos estos órganos, se proceda al nombramiento de aquellas vocalías que han de designar los representantes de las entidades ciudadanas según lo dispuesto en el reglamento como son la vicepresidencia segunda, dos representantes de otras instituciones públicas y, en su caso, una persona experta a propuesta del sector asociativo.

Por todo ello, de conformidad con las competencias atribuidas a la titular del área de gobierno en materia de participación ciudadana por el apartado 3º 2.14 del Acuerdo de 29 de junio de 2023, de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid de organización y competencias del Área de Gobierno de Vicealcaldía, Portavoz, Seguridad y Emergencias y de las competencias que se atribuyen a la Presidencia en el artículo 13.g) del Reglamento del Consejo Sectorial de Asociaciones y otras Entidades Ciudadanas, a propuesta de las Administraciones Públicas del Estado, Comunidad de Madrid y Ayuntamiento de Madrid, de otras instituciones y de los grupos políticos municipales

## DISPONGO

### PRIMERO.- *Nombramiento de los miembros del Pleno.*

Nombrar miembros del Pleno del Consejo Sectorial de Asociaciones y otras Entidades Ciudadanas a las siguientes personas y entidades:

- a) Vicepresidencia primera: Francisco Javier Hernández Martínez, Coordinador General de Vicealcaldía.
- b) Entidades y colectivos ciudadanos inscritos en las secciones 1ª y 3ª del Censo Municipal de Entidades y Colectivos ciudadanos del Ayuntamiento de Madrid: los relacionados en el anexo a este decreto.
- c) Representantes de las Administraciones Públicas:

#### 1.º En representación del Ayuntamiento de Madrid:

1.º1. Titular: Francisco Javier Hernández Martínez, Coordinador General de Vicealcaldía.  
Suplente: Inmaculada García Ibáñez, Secretaria General Técnica de Vicealcaldía, Portavoz, Seguridad y Emergencias.

1.º 2. Titular: Mª Pía Junquera Temprano, Directora General de Participación Ciudadana.  
Suplente: Ivo Villalba Pozo, Director General de Coordinación Territorial y Desconcentración.



1.º3. Titular: Eva Mª Molina Arroba, Subdirectora General de la Oficina de Colaboración Participada.

Suplente: Alicia Cáceres López, Subdirectora General de Planificación e Innovación Territorial.

1.º4. Titular: Hortensia Bonacho López, Jefa de Departamento de Fomento del Asociacionismo.

Suplente: Mercedes Gómez Marañís, Jefa de Departamento del Censo Municipal de Entidades y Colectivos Ciudadanos.

2º En representación de la Administración General del Estado:

Titular: Mª Rosa Montes Sánchez, Jefa de Área de Asociaciones del Ministerio de Interior.

Suplente: Sergio Navarro Martínez, Jefe de Servicio de Asociaciones del Ministerio de Interior.

3º En representación de la Comunidad de Madrid:

Titular: Luis Miguel González Morato, Director General de Seguridad de la Agencia de Seguridad y Emergencias Madrid 112.

Suplente: Antonio Piñol Caballol, Subdirector General de Política Interior de la Dirección General de Seguridad de la Agencia de Seguridad y Emergencias Madrid 112.

d) Representantes de otras instituciones:

1.º En representación de la Federación de Municipios de Madrid:

Titular: Ignacio Benito Pérez.

2.º En representación de otras instituciones a propuesta del Ayuntamiento de Madrid:

2.º1. En representación de la Escuela Pública de Animación y Educación Juvenil de la Comunidad de Madrid:

Titular: Gabriel Durán Francisco, Técnico de Formación.

Suplente: Paloma Aranda López, Técnico de Formación.

2.º2. En representación de la Universidad Complutense de Madrid:

Titular: José Mª Coello de Portugal Martínez del Peral, Vicerrector de Planificación, Coordinación y Relaciones Institucionales.

Suplente: Mª Concepción García Gómez, Vicerrectora de Formación Permanente, Empleabilidad y Emprendimiento.

e) En representación de los grupos políticos municipales:

1.º En representación del Grupo Municipal del Partido Popular:

Titular: Juan Peña Ochoa, Concejal-Presidente del distrito de Barajas.

Suplente: Ángel Ramos Sánchez, Concejal-Presidente del distrito de Vicálvaro

2.º En representación del Grupo Municipal Más Madrid:

Titular: Ignacio Murgui Parra, Concejal del Grupo Municipal Más Madrid.

Suplente: Carolina Elías Espinoza, Concejal del Grupo Municipal Más Madrid.

3.º En representación del Grupo Municipal Socialista de Madrid:

Titular: Enrique Rico García-Hierro, Concejal del Grupo Municipal Socialista de Madrid.



Suplente: Rafael Gómez Montoya, Concejal del Grupo Municipal Socialista de Madrid.

4.º En representación del Grupo Municipal VOX:

Titular: Diego Yúfera Quintanilla, Vocal asesor del Grupo Municipal VOX.

Suplente: Fernando de la Jara Ayala, Vocal asesor del Grupo Municipal VOX.

f) Persona experta a propuesta del Ayuntamiento de Madrid:

Titular: Paloma López-Gálvez Hernández-Ros, Jefa de Servicio de Órganos de Participación.

Suplente: María Jesús Sánchez Láinez, Jefa de Departamento de Órganos de Participación.

**SEGUNDO.-** *Nombramiento de los miembros de la Comisión Permanente.*

Los miembros de la Comisión Permanente son los relacionados en el apartado Primero, a excepción de las vocalías en representación de las entidades ciudadanas, cuyo mandato y designación se rigen por lo establecido en los artículos 6 y 16 del Reglamento del Consejo Sectorial de Asociaciones y otras Entidades Ciudadanas.

**TERCERO.-** *Nombramiento de la Secretaría del Pleno y de la Comisión Permanente.*

La Secretaría del Pleno y de la Comisión Permanente del Consejo del Consejo Sectorial de Asociaciones y otras Entidades Ciudadanas corresponderá a las siguientes personas:

Titular: M<sup>a</sup> Dolores García Cañuelo, Consejera Técnica del Servicio de Órganos de Participación.

Suplente: José Antonio Martín Martín, Jefe del Departamento de Análisis de la Colaboración Participada.

**CUARTO.-** *Eficacia.*

El presente decreto surtirá efectos desde la fecha de su firma.

(Firmado electrónicamente)

LA DELEGADA DEL ÁREA DE GOBIERNO DE VICEALCALDÍA,

PORTAVOZ, SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

María Inmaculada Sanz Otero



**ANEXO**

**RELACIÓN DE ENTIDADES DE LAS SECCIONES 1ª Y 3ª DEL CENSO MUNICIPAL DE ENTIDADES Y COLECTIVOS CIUDADANOS QUE FORMAN PARTE DEL PLENO**

<b>ASOCIACIONES</b>
ASOCIACION DE VECINOS Y CONSUMIDORES DE LAS AGUILAS
ASOCIACION DE VECINOS GUETARIA
ASOCIACION VECINAL LOS PINOS DE RETIRO SUR
ASOCIACION DE VECINOS "BARRIO ZOFIO"
ASOCIACION DE VECINOS POZO TIO RAIMUNDO
ASOCIACION DE PADRES DE ALUMNOS DEL COLEGIO PUBLICO JOAQUIN COSTA
AGRUPACION DE MADRILEÑOS Y AMIGOS LOS CASTIZOS
ASOCIACION DE VECINOS LA PAZ
ASOCIACION DE VECINOS LA BARRIADA DE SAN FERMIN
ESPERANTO LICEO DE MADRID
CASA CASTILLA LA MANCHA ZONA CENTRO
ASOCIACION DE PADRES DE ALUMNOS DE LAS ESCUELAS AGUIRRE
ASOCIACION DE VECINOS ZONA RESIDENCIAL EL BOSQUE
ASOCIACION FAMILIAR SAN VICENTE DE PAUL
CIRCULO CONVIVENCIAL LIMITE - CIRVITE
ASOCIACION DE VECINOS DE EL PLANTIO DISTRITO MONCLOA
ASOCIACION VECINAL LA UNION DE FUENCARRAL
CASA DE EXTREMADURA EN CARABANCHEL
ASOCIACION MINUSVALIDOS FISICOS VILLAVERDE - AMIFIVI
ASOCIACION VECINAL "AMISTAD DE CANILLEJAS"
ASOCIACION ZOFIO COMUNITARIO
LA RUECA ASOCIACION SOCIAL Y CULTURAL
AMERICA, ESPAÑA, SOLIDARIDAD Y COOPERACION - AESCO
ASOCIACION DE COMERCIANTES, AUTONOMOS Y PEQUEÑAS EMPRESAS - BARRIO DE LAS LETRAS
ASOCIACION DE VECINOS LAS TABLAS DE MADRID
ASOCIACION PAU DEL ENSANCHE DE VALLECAS
ASOCIACION AREA DE FORMACION
CLUB ESCUELA MUNICIPAL DE FUTBOL AGUILAS DE MORATALAZ
ASOCIACION DE VECINOS CHAMARTIN EL MADROÑO
ASOCIACION GRUPO DE MAYORES DE TELEFONICA - AGMT
ASOCIACION MADRILEÑA DE EMPRESARIOS DE ALIMENTACION Y DISTRIBUCION - LA UNICA
GRUPO FOLCLORICO ARA DE MADRID
ASOCIACION DE CONSUMIDORES Y USUARIOS EN ACCION DE MADRID - FACUA "LA UNIDAD"
ASOCIACION TRANSEXUAL ESPAÑOLA - TRANSEXUALIA-AET

Información de Firmantes del Documento





### ASOCIACIONES

CLUB DEPORTIVO ELEMENTAL ARGANVOLEY
ASOCIACION EMPRESARIAL DE HOSTELERIA DE LA COMUNIDAD DE MADRID "LA VIÑA"
ASOCIACION CIUDADANA JESUS EL MAESTRO - ACIJMA
ASOCIACION DE VECINOS BARRIO DE PEÑAGRANDE
CLUB DEPORTIVO ELEMENTAL MORATALAZ PATINAJE ARTISTICO
ARTISTAS VISUALES ASOCIADOS DE MADRID - AVAM
ASOCIACION CULTURAL BOLIVIA SIN FRONTERAS
ASOCIACION MADRILEÑA DE ENFERMOS DE LUPUS Y AMIGOS (A.M.E.L.Y.A.)
ASOCIACION DEPORTIVO-CULTURAL ROSA LUXEMBURGO DE ARAVACA
ASOCIACION ESPAÑOLA DE SINDROME DE PIERNAS INQUIETAS - AESPI
ASOCIACION DEPORTIVA CURRIS
AMIGOS MIRA ESPAÑA
ASOCIACION PROYECTO SAN FERMIN
ESTA ES UNA PLAZA
CABALLEROS TEUTONICOS DE ESPAÑA
ASOCIACION GESTION MATERIAL INFORMATICO, DESARROLLO Y RECICLAJE EN ENTORNOS DESFAVORECIDOS Y EXCLUSION SOCIAL (I.P.D.)
ASOCIACION DE IMPLANTADOS COCLEARES DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID (AICCAM)
AGRUPACION DEPORTIVA SPORTING DE HORTALEZA
ASOCIACION DE USUARIOS FINANCIEROS-ASUFIN
ASOCIACION DE PERITOS INDEPENDIENTES Y DE SEGUROS (APROPINSE)
ASOCIACION MADRILEÑA DE ENFERMEDADES NEUROMUSCULARES (ASEM)
ASOCIACION DE EMPRESAS DEL SECTOR DE LAS INSTALACIONES Y LA ENERGIA (AGREMIA)
ASOCIACION DE BUENAS PRACTICAS EN AUDIOVISUAL ABPAU
ASOCIACION DE VECINOS, COMERCIANTES E INDUSTRIALES DE LAS CALLES PRECIADOS CARMEN Y ADYACENTES APRECA
ASOCIACION VECINAL RETIRO NORTE
SOCIEDAD ESPAÑOLA DE DOCUMENTACION E INFORMACION CIENTIFICA (SEDIC)
ASOCIACION PARA LA PROMOCION Y GESTION DE SERVICIOS SOCIALES GENERALES Y ESPECIALIZADOS "PROGESTION"
ASOCIACION DE EMPRESARIOS DE OCIO NOCTURNO DE LA COMUNIDAD DE MADRID-NOCHE MADRID
ABD (ASOCIACION BENESTAR I DESENVOLUPAMENT)
APOYO POSITIVO
ASOCIACION ESPAÑOLA DE PINTORES Y ESCULTORES
ASOCIACION CULTURAL DEPORTIVA VIDA SANA
ASOCIACION EMPRESARIAL DEL COMERCIO TEXTIL, COMPLEMENTOS Y PIEL (ACOTEX)
ATENEOS CIENTIFICO, LITERARIO Y ARTISTICO DE MADRID

#### Información de Firmantes del Documento



1G5P2SJB69OH9SB2

### ASOCIACIONES

PLATAFORMA DEL TERCER SECTOR DE LA COMUNIDAD DE MADRID
ASOCIACION SONRISAS AZULES VERDES Y NARANJAS
ASOCIACION DE PERSONAL JUBILADO DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID Y SUS ORGANISMOS AUTONOMOS
MADRID PROFESIONALES, ARTISTAS Y CREADORES DE CIRCO (MADPAC)
ASOCIACION VECINAL PUERTA DEL ANGEL (AVPA!)
ASOCIACION DE MUJERES QUIEREME LIBRE
ASOCIACION DE PADRES DE NIÑOS PREMATUROS (APREM)
ASOCIACION VECINAL Y CULTURAL DE LETRAS
RESIDENTES DE LA PLAZA MAYOR DE MADRID Y ALEDAÑOS (RPMMD)
ASOCIACION NACIONAL DEL ALZHEIMER Y OTRAS DEMENCIAS AFADE
ASOCIACION DIVERSIDAD GRUPO LGTBI Y FAMILIA
AGENTES FISCALES INMOBILIARIOS (AFI)
ASOCIACION VECINAL CARABANCHEL DISTRITO CULTURAL
ASOCIACION DE VECINOS Y COMERCIANTES DEL BARRIO DE LAS LETRAS
ADA -ASOCIACION MULTISECTORIAL DE MUJERES DIRECTIVAS Y EMPRESARIAS - AMMDE
ASOCIACION KEYMYR LLAVE DE LA PAZ
ASOCIACION DE VECINOS DEL DISTRITO 9
INTERNET DE LAS PERSONAS EMANCIPATIC
ASOCIACION ALIANZA LGTBIAQ+
ASOCIACION PIANOMEETUPS
CLUB DEPORTIVO ELEMENTAL PORTUGAL
ASOCIACION FEMINISTAS MESA IGUALDAD CIUDAD LINEAL
CIRCULO CULTURAL HISPANISTA DE MADRID

### FEDERACIONES

FEDERACION REGIONAL DE ASOCIACIONES VECINALES DE MADRID - FRAVM
FEDERACION DE LA COMUNIDAD DE MADRID DE ASOCIACIONES DE PADRES Y MADRES DEL ALUMNADO "FRANCISCO GINER DE LOS RIOS"
PLENA INCLUSION MADRID. ORGANIZACION DE ENTIDADES EN FAVOR DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL DE MADRID
FEDERACION DE ASOCIACIONES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD FISICA Y ORGANICA DE LA COMUNIDAD DE MADRID. FAMMA-COCHEMFE MADRID
FEDERACION DE MUJERES PROGRESISTAS
FEDERACION INJUCAM PARA LA PROMOCION DE LA INFANCIA Y LA JUVENTUD
ASDE EXPLORADORES DE MADRID
FEVOCAM-PLATAFORMA DE ENTIDADES DE VOLUNTARIADO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID
COMITE DE ENTIDADES REPRESENTANTES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID - CERMI

#### Información de Firmantes del Documento



1G5P2SJB69OH9SB2



### FEDERACIONES

FEDERACION DE COMERCIO AGRUPADO Y MERCADOS DE LA COMUNIDAD DE MADRID - COCAM
CONFEDERACION NACIONAL DE MUJERES EN IGUALDAD
ASOCIACION MADRILEÑA DE ORGANIZACIONES DE ATENCION A LAS PERSONAS CON PARALISIS CEREBRAL Y AFINES (ASPACE MADRID)
FEDERACION DE PERSONAS SORDAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID - FESORCAM
FEDERACION DE ASOCIACIONES DE MUJERES DE LA COMUNIDAD DE MADRID-FAMCM
FEDERACION AUTISMO MADRID
UNION DE ASOCIACIONES DE TRABAJADORES AUTONOMOS Y EMPRENDEDORES DE LA COMUNIDAD DE MADRID (UATAE MADRID)
UNION MADRILEÑA DE ASOCIACIONES DE PERSONAS PRO SALUD MENTAL -UMASAM- FEDERACION SALUD MENTAL COMUNIDAD DE MADRID
UNION DE ASOCIACIONES FAMILIARES (UNAF)
FEDERACION DE ASOCIACIONES DE ASISTENCIA A VICTIMAS DE VIOLENCIA SEXUAL Y DE GENERO (FAMUVI)
FEDERACION DE VECINOS DE MADRID - VEM

### COLECTIVOS

COLEGIO OFICIAL DE AGENTES COMERCIALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID
ASOCIACION DE PRODUCTORES Y TEATROS DE MADRID -APTEM
ASOCIACION DE EMPRESARIAS Y EMPRESARIOS DEL COMERCIO DEL LIBRO DE MADRID
PLATAFORMA DE AYUDA A LOS NECESITADOS DE ARGANZUELA
QUEDAMOS A TOCAR
CIRCULO CULTURAL HISPANISTA DE MADRID
PLATAFORMA STOP MADCOOL VILLAVERDE



1G5P2SJB69OH9SB2

#### Información de Firmantes del Documento

